



# INAEET

Instituto Nacional de Acreditación  
y Evaluación de la Educación Terciaria

## **ACTA N° 31 SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DIRECTIVO DEL 5 DE NOVIEMBRE DE 2025**

En la ciudad de Montevideo, el día 5 de noviembre de 2025, se reúne el Consejo Directivo del Instituto Nacional de Acreditación y Evaluación de la Educación Terciaria (INAEET) con la asistencia de los consejeros en calidad de titulares: Miguel Serna, Alicia Failde, Miriam Costabel, Santiago Nuñez, Ernesto Domínguez, Javier Durán, Panambi Abadie, Graciela Fabeyro, Marcelo Sheppard y Pablo Caputi; en calidad de alternos: Eduardo Carozo y Julio Fernández; secretarías: Leticia Ramírez y Lucía Fuentes. Siendo la hora 9:30 se da inicio y se adoptan las siguientes resoluciones:

1. Previos.  
No se presenta ningún previo.
2. Licencias.  
No se solicitaron licencias.
3. Consideración del Acta N°30.  
Aprobar el Acta 30 del 29 de octubre de 2025 y sus resoluciones con modificaciones expresadas en sala (10 en 10).
4. Nuevas renunciaciones a dietas.  
Tomar conocimiento que Julio Fernández y Ernesto Domínguez presentaron su renuncia al cobro de dietas 2025.
5. Reunión con CCETP.  
Se resuelve que Ernesto Domínguez, Javier Durán, Panambi Abadie, Santiago Nuñez y Miguel Serna serán quienes asistan a la reunión (10 en 10).
6. Acreditación de carrera Ingeniería en Informática de la Universidad de la Empresa.
  - 6.1. Tomar conocimiento de la decisión de UDE de retirarse del proceso de acreditación y encomendar a la secretaría comunicarle a la institución la presente resolución esperando su participación en próximas convocatorias (10 en 10).
  - 6.2. El CD resuelve mantener la forma actual de archivar la documentación de los procesos de acreditación, independientemente del resultado. Se analizará en el futuro la forma más apropiada para guardar dichos documentos en relación a la reserva o confidencialidad de la información (10 en 10).
7. Proyecto de modificación de Resolución del MEC de remuneraciones de INAEET.

7.1. Tomar conocimiento del borrador del proyecto enviado por Luis Garibaldi.

7.2. Se resuelve sugerir que se mencione expresamente que la dieta tendrá carácter indemnizatorio (no salarial). Reiterar el texto ya enviado como sugerencia para que, en lo posible, fuera incluido (10 en 10).

Se propone y se aprueba modificar el orden de los puntos siguientes del ODD (10 en 10).

9. Presentación del diseño de la página web de INAEEET elaborado por la Comisión 1 y Siniestro.

Se posterga la consideración del punto para la próxima sesión del CD.

10. Organización de la ceremonia de INAEEET.

Tomar conocimiento de los avances hechos y seguir trabajando.

8. Informe sobre visita a agencia francesa de evaluación Hcéres.

Se posterga la consideración del punto para la próxima sesión.

11. Organigrama.

Se posterga el tratamiento del asunto para ser incluido en sesiones futuras.

Se cierra la sesión a la hora 11:50.



Presidente Alterno

Miguel Serna